

## CÓMO SE ADMINISTRA

La comisión de Presupuestos del día de hoy, concediendo un crédito de dos millones para obras públicas extraordinarias.

La minoría conservadora, según parece, pedía como trámite previo para entrar en el estudio de ese proyecto de ley, todos los datos referentes a la inversión del crédito extraordinario de seis millones concedido en 20 de Julio del año pasado, con expresión de lo gastado en jornales, en dietas al personal facultativo, en materiales y en expropiaciones para cada una de las obras emprendidas.

Ante la resistencia a proporcionar esos datos, pretextando que es muy difícil reunirlos, que hay que buscarlos en las provincias, que los ingenieros del servicio ordinario no tienen tiempo que dedicar a eso, que se designarían ingenieros especiales que se consagrarán a ello, etcétera, la petición de datos se redujo a algo más modesto: se pidió una relación nominal y cronológica de las obras ordenadas por el ministro con expresión de su respectivo presupuesto, y otra relación, también nominal y cronológica, de los libramientos expedidos y registrados por la Intervención general del Estado.

Ni lo uno ni lo otro se consiguió; y por la simple coacción de la elocuencia terrorista del ministro al pintar la miseria andaluza, el dictamen se dió de conformidad.

Es decir, que como aumento del remanente por el crédito extraordinario concedido por real decreto y no sancionado aún en forma por las Cortes, propone la comisión de Presupuestos del Congreso, sacrificando a un fervoroso ministerialismo los prestigios correspondientes a ese órgano importantísimo del Parlamento, la concesión de dos millones de pesetas.

Conviene puntualizar las cosas. En 20 de Julio, después de laboriosísima gestación, que llegó a producir una crisis ministerial de gran importancia, se concedió por el Consejo de ministros aquel crédito extraordinario de seis millones. Prometiéronse en el real decreto de concesión todas las garantías y todos los escaqueamientos apetecibles, y, por de contado, la presentación del oportuno proyecto de ley a modo de *bill* de indemnidad.

En los primeros días de Noviembre se declararon constituidas las Cortes, y el Gabinete no se cuidó de presentar el tal proyecto. Hasta el 12 de Diciembre no se leyó desde la tribuna del Congreso por el ministro de Hacienda.

Entonces se pidieron los datos para poder estudiar el proyecto y emitir dictamen, y los datos no aparecieron y no hubo dictamen. Pero, en los últimos días de Diciembre, en aquellas angustias de la elaboración del articulado de la ley, el ministro de Fomento pidió un artículo que le permitiera disponer del remanente de aquel crédito extraordinario.

Surgió la dificultad de era natural: ¿podía autorizarse la disposición de ese remanente de un crédito extraordinario que no estaba sancionado por ley? ¿No era indispensable aprobar primero el crédito, y luego el artículo sobre el remanente? Pasar esto, ¿no era pasar aquí de mate su la debida intervención de la luz y de los taquígrafos?

Después de largo forcejeo, obligados todos por la angustia del plazo constitucional, con el compromiso de proporcionar los datos pedidos sobre la inversión del crédito, pasó el art. 21 de la ley de Presupuestos.

Han pasado más de dos meses y los famosos datos no han llegado al Congreso; pero ha llegado este proyecto de ley pidiendo otros dos millones para añadir a aquel remanente de un crédito no autorizado legalmente, porque el Gabinete no sólo quiere disponer del dinero del país como le da la gana, sino también entornar el tragalá a las Cortes, y no se contenta con pedir los dos millones, sino que los pide como añadido a aquellos cuya inversión no quiere explicar.

Esa es la realidad de las cosas, ese es el problema que la mayoría de la comisión de Presupuestos lleva al Congreso. ¿Qué caja de víboras es esa de esos créditos que la administración no quiere explicar su inversión, sino seguir aumentándolos? ¿Se conformarán las Cortes a que eso pase? ¿No sentirán los diputados y los senadores ni siquiera el recelo de que se diga que, por lo que cada cual obtenga para su respectivo distrito, dejarán pasar ese apéndice del interés público? Porque hay quien asegura que en eso ve el ministro de Fomento la mejor defensa de su iniciativa.

## SUPERSTICIONES

En el *Boletín Oficial* de este obispado aparece la siguiente nota, que por parecer de interés general la reproducimos.

Dice así:  
«Varias veces hemos llamado la atención sobre algunas oraciones manuscritas, claramente supersticiosas, que de tiempo en tiempo circulan entre las personas devotas. Hoy, de nuevo, nos mueve a insistir sobre el mismo punto el hecho de haberse difundido por esta corte una oración, cuyo tex-

to empieza: «Señor mío Jesucristo, Dios Santo, Omnipotente, por vuestra preciosísima sangre, etcétera.» La oración nada tiene de particular, si no se añaden que debe rezarse nueve días seguidos y enviar cada día una copia a otras tantas personas, asegurando que quien lo practique tendrá una grande alegría después de los nueve días. Y luego, después de afirmarse falsamente que ha sido mandado por un señor Obispo, se añade, como amenaza, que una persona que no la rezó, después de recibida, perdió un hijo único que tenía. Detalles son éstos que palpablemente manifiestan se trata de una superstición, que puesto que se ha divulgado mucho, parece sería conveniente que los párrocos lo adviertan a sus feligreses, trabajando todos por desterrar estas abusivas prácticas.»

## ECOS DE LA OPINIÓN

Dice *La Epoca*:

«Los sangrientos sucesos de Fraga, de que por separado damos cuenta, habrían servido de pretexto a los liberales, de ocurrir aquellos mandando el partido conservador, para acusar al Gobierno de sanguiinario y para hacerle responsable de la sangre vertida.

«No imitemos nosotros la conducta de nuestros adversarios; pero sí habremos de decir que no ha podido sorprendernos lo ocurrido en Fraga, como no nos sorprenderá que sucesos semejantes tengan lugar en alguna otra parte.

«Se está abusando sobradamente de las promesas; se está haciendo creer, acaso contra el propósito de los que formulan aquellas, que el Estado es una especie de casa de Beneficencia, y es claro, como esto no puede cumplirse ni aun prescindiendo de las leyes que regulan la inversión de los créditos votados por las Cortes, surge pronto el desencanto, truécase éste luego en desesperación, y ésta engendra motines como el de Fraga.»

De *El País*:

«Lo que ha ocurrido en Fraga es sorprendente que no acontezca en Andalucía, Extremadura y en el mismo Madrid. El malestar es grande, la miseria espantosa, y en vez de aliviar cargas y transformar los presupuestos para favorecer la producción, se mantenga la cifra imposible de 1.000 millones de ingresos y se desfilara en fiestas y se derrocha en créditos extraordinarios como los invertidos por Romanones para hartazgo de caciques y estimulante del hambre.

«En dar estas cuentas debiera pensar en vez de inspirar despropósitos a su periódico, como es el de que los sucesos de Fraga son debidos; a la obstrucción de republicanos y regionalistas al proyecto de jurisdicciones!»

## Los Reyes en San Sebastián

La primera Comunión

San Sebastián 8.

A las 9'30 ha terminado en la capilla de Miramar la ceremonia religiosa, tomando en ella la primera Comunión la futura Reina de España Victoria Eugenia. Ha asistido sólo la Familia Real y la alta servidumbre de Palacio. La Princesa Beatriz no ha asistido.—*Fabra*.

San Sebastián 8 (10'20 t.)

A las ocho de la mañana salió el Rey del hotel en automóvil, dirigiéndose a Miramar.

A las ocho y media comenzó la misa de Comunión, oficiando el prelado inglés, con asistencia de los Obispos de Sión y Victoria.

El Rey y la Princesa Victoria ocuparon los primeros siales. Ambos tomaron la Comunión.

La Reina y los Infantes María Teresa y don Fernando estaban en segundo término. Los tres habían comulgado ya.

El Rey vestía el uniforme de caballería y la novia llevaba vestido azul y mantilla negra.

La ceremonia de hoy ha tenido carácter más familiar que el de ayer, no asistiendo ninguna persona extraña al séquito real. Esta solemnidad ha durado treinta y cinco minutos.—*Mencheta*.

El Rey y la Princesa retratándose.—

Vitores y solamisiones

San Sebastián 8 (12'18 m.)

A las diez de la mañana salió de Miramar el Rey, acompañado de la Princesa Beatriz y Victoria, en un landó, dirigiéndose a la fotografía del Sr. Resines, situada en el Boulevard.

Allí permanecieron dos horas, haciendo distintos retratos, con diferentes trajes y postura.

A medida que el tiempo transcurría aumentaba la gente en la calle, haciendo muy difícil el tránsito de carruajes, é imposibilitando el paso de transeúntes.

La Princesa Victoria se asomó a un balcón-cillo de la fotografía, a la altura del tejado, siendo aclamada, respondiendo ella al público saludando con la mano.

Al bajar pasaron grandes dificultades para llegar hasta el coche, cayendo entonces sobre ellos multitud de claveles y rosas, arrojados por las señoritas desde los balcones.

La Princesa Beatriz llevaba a la derecha a su hija.

Recorrieron las principales calles, siendo constantemente vitoreados.—*Mencheta*.

El regalo de las señoras donostiarres

San Sebastián 6 (1 t.)

La medalla de oro, regalo de las damas de San Sebastián a la Princesa, en conmemoración a su conversión, es preciosa.

Los ramos de rosas y orquídeas blancas son hermosísimos.

Se cree que el Rey acompañará mañana a las Princesas hasta Angulema, regresando en el sudexpreso a las once de la noche.

Las Princesas regresan directamente a Inglaterra.—*Mencheta*.

El Príncipe Alberto de Prusia.—Regalo a la Princesa Ana.—El Obispo de Nottingham

San Sebastián 8 (4'18 tarde).

El Príncipe Alberto de Prusia tomará te en Miramar con la Familia Real, a las cinco de la tarde, y a las siete irá a cumplimentarle en el hotel Continental, el Infante D. Fernando.

Una comisión de damas, presidida por el alcaide, ha entregado a la Princesa Victoria un almuerzo, una *corballe* de flores y una medalla de oro.

La Princesa se ha mostrado agradecidísima, diciendo que será imborrable para ella el día de hoy.

Se han recibido en Palacio felicitaciones de los preladospañoles.

Marcha a París el Obispo de Nottingham. Mañana saldrán a sus respectivas diócesis, el de Sión y el de Vitoria.—*Mencheta*.

El rey de Inglaterra.—Felicitaciones

San Sebastián 8.

El rey de Inglaterra vendrá de riguroso incógnito, permaneciendo el tiempo suficiente para saludar a la Familia Real.

S. M. recibió ayer una carta privada del Papa, felicitándole por el acto de conversión de su prometida. La Princesa Victoria sigue recibiendo numerosos telegramas de felicitación.—*Fabra*.

El regente de Brunswick

San Sebastián 8.

En tren especial acaba de llegar el príncipe Alberto, regente de Brunswick, con su séquito.—*Fabra*.

Condecoraciones

San Sebastián 8.

El Rey ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al Obispo de Nottingham. Ayer tarde, también concedió la banda de María Luisa a la Princesa Victoria.

La Familia Real, acompañada de las Princesas, ha salido en automóvil, paseando por las inmediaciones.—*Fabra*.

## Los sucesos de Fraga

Más noticias oficiales

En la conferencia telegráfica celebrada ayer por el ministro de la Gobernación con el gobernador interino de Huesca, que se ha trasladado a Fraga, el segundo dice lo siguiente:

«A las ocho de la mañana he llegado a ésta, encontrando al pueblo reunido en grupos en actitud expectante.

He mandado publicar un bando ordenando su disolución, que, de no efectuarse a la tercera intimación, se cumplirá por la fuerza pública.

El bando ha sido obedecido y obediencia hasta ahora.

Se hallan aquí las siguientes fuerzas: de la Comandancia de Lérida, dos oficiales y 40 individuos de la Guardia civil, y un capitán, tres oficiales y 84 soldados del regimiento de Infantería de Albuera, y de la Comandancia de Huesca se encuentran el teniente coronel primer jefe de la misma, un oficial y 47 individuos de la benemerita.

En la actualidad hay, por tanto, un teniente coronel, dos capitanes, seis oficiales, y 171 individuos, y esta noche sobre de Huesca de 35 a 40 guardias más con un oficial.

El general gobernador de Lérida me anuncia tiene preparada más fuerza para enviársela si es preciso, y el telegrafo que por ahora no creo necesario el envío, pero que le avisaré en su caso.

A mí llegada al pueblo encontré en el camino las fuerzas de Infantería aludidas, y por notar grupos a la entrada de la población y alturas que dominan, ordené que avanzase una sección en servicio de exploración para efectuar reconocimiento, que verificó sin resultado desagradable.

En seguida he tomado todas las salidas del pueblo para verificar inspección de todos los que intenten abandonar; visité heridos Guardia civil, que son un cabo y tres guardias, de ellos uno grave y todos heridos de baja y arma blanca.

La agresión a los guardias fué brutal y oboarde; como detalle diré a V. E. que uno tiene la capota con 18 agujeros de bala y el tricorno atravesado por otra.

Ahora todo hace presumir que no ha de haber nuevas colisiones.

El proceso de los acontecimientos es el siguiente: Presentéme anteayer un grupo de 250 jornaleros al Ayuntamiento expresando que por estar en la miseria, solicitaban se les diese trabajo; el Ayuntamiento acordó distribuir entre 27 de éstos a los jornaleros para que no les faltase el sustento y ocuparlos entre todos en distintas faenas.

Al día siguiente, cuando iba a tener lugar el socorro, manifestaron los braceros que no aceptaban tal favor ni semejante socorro, pues lo que querían era ocupación para todos, precisamente en las obras del Canal; y en seguida, en actitud ya de algarada, tomaron las avenidas del pueblo para impedir saliese ninguno de los vecinos.

El alcalde, de acuerdo con el capitán de la Guardia civil, publicó un bando concediendo el plazo de dos horas para que se disolvieran los grupos y no ejercieran amenazas ni coacciones sobre nadie.

Transcurrió el tiempo, y los grupos, lejos de disolverse, aumentaron, sin dejar un momento de ejercer coacción sobre los que intentaban salir al campo a trabajar. El capitán de la Guardia civil, con fuerza a sus órdenes, y el juez, intentaron disuadir a los revoltosos y llevar a su ánimo la conversión de que sus actitudes y procedimientos eran inhumanos y fuera de toda razón. El mayor grupo de amotinados se formó a la entrada del puente sobre el Cinca, punto de salida para el campo, y allí acudió con las fuerzas el capitán de la Guardia civil.

Pugnaban por salir un hombre y una mujer y trataban de impedirlo los revoltosos, y la Guardia civil, que había tomado la entrada del puente, amparó a los que querían salir empleando las formas más correctas; pero al ver que iban a conseguir su objeto las dos personas citadas, dieron una puñalada a un guardia y se le hizo un disparo, y a continuación rompieron el fuego los amotinados contra la Guardia civil, la que, como es natural, contestó con sus armas a la agresión, y aun así, con tal parquedad, según afirman infinidad de personas, que a no ser así, no se explica cómo al disparar ante la masa compacta que les agredía no hayan resultado, teniendo en cuenta el alcance de las armas, muchos más heridos.

Los paisanos muertos son cinco, y cuatro los heridos.

Los amotinados siguieron atacando a los guardias, que, ante la inmensa mayoría del número, batieron en retirada, replegándose al otro extremo del puente, donde se hicieron fuertes, llevando del puente a una posada vecina. Los amotinados impidieron el paso de los médicos para curar a los guardias, que han estado sin asistencia hasta esta madrugada, que acudió a su llamamiento el médico de un pueblo inmediato. Apenas yo he llegado a ésta he mandado ir y ha ido el médico de aquí, estando ya los guardias perfectamente asistidos.

Se procede a detener los indicados como causa motín y otros que se significaron en los sucesos. Como indicio a V. E., procurará llevar la calma al caso de tomar nuevas agresiones, solicitaria de Lérida más fuerza y daría conocimiento inmediato a V. E. de esta se ocupan, sin levantar mano, de la instrucción del oportuno sumario. Los que agredieron a la Guardia civil. Disueltos los grupos y acatadas las disposiciones, voy a publicar nuevo bando exhortando al vecindario a la calma, la normalidad y la tranquilidad, y convocaré Ayuntamiento a se-

sión, que presidiré. De cuanto ocurra daré noticia inmediata y cumplida a V. E.»

El ministro de la Gobernación, enterado de todos estos pormenores, ha dado orden al gobernador de Huesca que permanezca en Fraga todo el tiempo que sea necesario hasta que se hallen apagados los ánimos.

## EXPOSICIÓN GASCÓN

Los saloncillos artísticos se multiplican. Ayer tarde se inauguró uno más. ¿Saloncillo? En verdad que la palabra y el concepto resultan en este caso la primera disminuida y el segundo dijérase que mutilado, pues tan sólo una pared de la tienda de molduras de la plaza del Angel ocupa la Exposición de obras del dibujante T. Gascón. Entre el hacinamiento de las existencias de la tienda, sin el relieve y los honores debidos al arte, aparecen dichas obras, en número de cuarenta, y tan mal colocadas, que algunas están junto al techo. En manera tal de organizar una Exposición, hay por parte del artista (sin que a éste disculpe su modestia) un error, y en el dueño del local, visible torpeza.

Prescindiendo de tan pobre modo de instalar, debe decirse que Gascón, el caricaturista baturro, a quien el público conoce por las viñetas, verdaderos cuentos en acción, que llenan algunas páginas de periódicos satíricos, se muestra en estas aguadas ó dibujos, coloridos si se quiere, del género de los de Sancha, su habilidad y sus vuelos artísticos. El humorismo de Gascón se revela sobre todo vivo y feliz en las escenas aragonesas, que son las que siente más y las que componen la mayoría. Ese humorismo baturro es el que le da personalidad. Los tipos chulescos de Madrid y otras composiciones, no la desmienten, pero no son tan originales. Unos y otras valen más por el espíritu y el carácter, que por su corrección. A veces hay descuidos.

Entre los adictos merecen ser citados la composición del que va a la feria de Tarazona a vender la suela, cuyas figuras destacan sus típicas siluetas sobre un fondo luminoso que revela la impresión del natural; los especie de trozos de friso en que sobre fondo negro resaltan en uno tres alegres borricos montados por regojados baturros, y en otro el pito y el tambor con el indispensable acompañamiento de chicos; el café con la pareja picaresca, y el relevo de una guardia de picadores.

El público debe ir a ver esta Exposición, y los aficionados pudientes protegerla.

J. R. M.

## Regreso del Sr. Moret

En el sudexpreso ha regresado esta tarde de San Sebastián el Sr. Moret.

El ministro de la Gobernación fué a esperarle a El Escorial, según ha manifestado, para darle cuenta de los asuntos pendientes y del estado en que se hallan los debates parlamentarios.

El jefe del Gobierno, en sus conversaciones con los ministros y los periodistas, ha referido interesantes detalles del acto imponente y conmovedor de la conversión de la Princesa Victoria de Battenberg.

El Sr. Moret ha manifestado que no piensa volver a San Sebastián, y que el lunes regresarán los Reyes, la Infanta doña María Teresa y el Infante D. Fernando.

## La comisión de Presupuestos

La comisión de presupuestos del Congreso dictaminó ayer favorablemente el crédito de dos millones de pesetas pedido por el ministro de Fomento para atender a la crisis agraria en Andalucía, y otro de 180.000 pesetas con destino a la reparación del cable de Canarias.

Sobre el primero se mantuvo un animado debate entre ministeriales y conservadores.

Estos insistieron en que el ministro enviara a la comisión los datos justificativos de la inversión dada al crédito pedido con anterioridad a éste, y con fin idéntico, aplazando a después el dictamen.

Púsose a votación, si procedía ó no dictaminar en el crédito ahora solicitado, triunfando el primer criterio.

Luego los conservadores defendieron la idea de que antes de dictaminar en este crédito, fuese aprobado por una ley el otro crédito a que se referían, y que fué concedido por decreto.

También se puso esta cuestión a votación, prevaleciendo el de los ministeriales.

## La Conferencia de Algeciras

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Las sesiones de hoy.—Siguen las dificultades

Algeciras 8 (13'10 t.)

El día de hoy se espera sea de mucho trabajo para los delegados y para los periodistas, pues celebranse dos sesiones de la Conferencia. La de la mañana es plenaria.

Existen muchas diferencias de opiniones sobre lo que resultará de la Conferencia. El rumor que más caracteres de certeza reúne es el de que Francia y Marruecos presentan proyectos completos sobre la organización de la policía y constitución del Banco.

Contestará el Sr. Radoucoz a las declaraciones hechas el lunes pasado por el Sr. Pérez Caballero, y volverá a exponer las ideas que sobre estos asuntos sostiene Alemania.

El Sr. Revoil presentará un proyecto de policía en colaboración con España.

Se espera que no haya completo acuerdo en la Conferencia, y, por el contrario, que seguirán las dificultades.

Ventura.

El proyecto austriaco.—Concesiones de Alemania

Algeciras 8 (12'25 m.)

El proyecto austriaco, que se cree aceptado en principio por Alemania, asigna la organización de la policía en Tetán, Mogador y Mazagán, a España; Tánger, Larache, Rabat y Safi, a Francia; Casca-Blanca, a Suiza u Holanda, con un inspector general.

La próxima sesión se celebrará el sábado para discutir la cuestión de la policía y del Banco del Estado.

Alemania ha estado en varios importantes puntos del proyecto del Banco, cuya legislación será fructo de un Tribunal mixto y de apelación.

Francia tendrá también mayor participación en el capital y en el Consejo.

Ventura.

El proyecto francés de policía

Algeciras 7.

Los delegados franceses han confeccionado un proyecto de policía, que será distribuido esta noche.

Dicho proyecto comprende cinco párrafos, de los cuales lo más sustancial se refiere a la creación de un cuerpo de policía compuesto de musulmanes y marroquíes, con instructores franceses y españoles que se encargaran de la instrucción, lo cual responde al deseo del Sultán de establecer la seguridad en los ocho puertos abiertos al comercio.

Además trata el proyecto de la administración y sueldo, de las sumas adelantadas por el Banco, y del estado y número de hombres que comprenderá el citado cuerpo de policía, el cual no será superior a 2.500 ni inferior a 2.000.

Por último, según el proyecto prescribe, la repartición de las fuerzas policíacas se hará destacando en cada puerto entre 200 y 500 hombres.

El proyecto de policía francés que es por un término de tres años, y que el número máximo de oficiales franceses y españoles será de 10 y 32 suboficiales.

Consideran como probable que los austriacos ó los marroquíes presenten también un proyecto de policía.—*Fabra*.

El Banco y la policía

Algeciras 8.

Las dificultades con respecto al Banco del Estado giran principalmente sobre dos puntos.

Primero, Alemania ha mantenido hasta el presente que los censores debían ser nombrados por el cuerpo diplomático de Tnger, escogidos de su seno, a fin de dar al Banco un *control* internacional.

Francia rechazó esta pretensión.

En segundo lugar no existe acuerdo sobre el número en que debe subdividirse el capital para tener opción al derecho de prioridad que poseen los Bancos franceses. Estos pedían cuatro partes, además de la que correspondiera a Francia como a todas las potencias restantes.

Alemania, a la vez que niega todo derecho de prioridad, da a entender que dará una parte para obtener ese derecho. Es probable que Francia, al exigir esas cuatro partes, se reservase para dejarlas en tres.

Por lo demás, en lo que respecta a la política, no cabe duda que Alemania, después de haber rechazado durante mucho tiempo la organización de la policía para Francia y España, la acepta ahora, al menos en principio, si bien aún no se ha dicho ninguna palabra en tal sentido por los delegados alemanes.

Pero parece ser que Alemania pedirá una garantía que adoptaría la forma de una inspección por un oficial perteneciente a una tercer potencia, el cual se establecería en uno de los ocho puertos en que se organice la policía.

También dice Alemania que pedirá un puerto para una potencia de segundo orden.

Francia y España no aceptarían esta garantía, que, más que garantía, es una complicación. Acaso convendría establecer un contacto especial bajo la forma de informe anual; pero de eso al *control* de una tercer potencia, la distancia es grande y el acuerdo difícil.

No obstante, el aspecto cambia totalmente, y el trabajo de aproximación se hace con actividad febril, de la cual todos participan con idéntico ardor. Esto, ya que no otra cosa, es un buen augurio.

Los marroquíes preparan un proyecto redactado en francés y en árabe, que se proponen presentar en la sesión de hoy.

Los marroquíes piden, en sustancia, que la Conferencia no designe ninguna potencia para la policía, y que deje al Sultán el derecho a elegir la potencia.

Piden también que la Conferencia dé las líneas generales sobre las cuales debe organizarse la policía y que si la Conferencia debe designar las potencias que participarán en la organización, todas las potencias que toman parte en la Conferencia sean designadas.

Los marroquíes presentarán también una exposición respondiendo a todo lo que se ha hecho sobre el Banco incluso los puntos reservados.—*Fabra*.

Impresiones de Berlín

Viena 7.

De Berlín han comunicado a *New Freie Presse* que los centros bien informados creen saber que se llegará a un acuerdo provisional en Algeciras. Francia y España recibirán el mandato de organizar y administrar la policía por un período de tres años.

Los centros oficiales de Berlín no saben si el acuerdo es cosa resuelta; pero tienen gran esperanza en que no tardará en quedar cumplido.—*Fabra*.

Intervención de Eduardo VII

París 8.

Un telegrama de Londres publicado por el *Petit Parisien*, asegura que el rey Eduardo ha enviado una carta personal al Emperador Guillermo en la cual indica en grandes líneas un arreglo marroquí que no perjudica a los intereses franceses ni a la dignidad de Alemania.—*Fabra*.

La crisis francesa y la prensa

París 8.

El periódico el *Echo de Paris* declara que el sucesor de Rouvier deberá mantener en Algeciras los derechos de Francia.

Le *Figaro* dice que es necesario asegurar una paz digna de la poderosa República francesa con más firmeza.

La *Lanterne* y *L'Humanité* piden al nuevo gabinete que haga esfuerzos para hacer llegar a la Conferencia a soluciones pacíficas.—*Fabra*.

# Información telegráfica

## EXTRANJERO

### El inventario de las Iglesias

#### CRISIS MINISTERIAL EN FRANCIA

##### Efervescencia popular

París 7.

M. Guilloleaux, diputado liberal por el distrito de Hordibham, ha dirigido a M. Rouvier una carta haciéndose eco de la gran efervescencia que se advierte en las poblaciones bretonas.

M. Guilloleaux añade que si se pretende hacer el inventario en Santa Ana de Auray, centro del catolicismo bretón, son de temer terribles sucesos.

##### Otro inventario tumultuoso

París 7.

Dicen de Tourcoing que en el curso del inventario de una Iglesia se produjo un motín entre manifestantes de una y otra opinión.

Se cambiaron muchas pedradas de una y otra parte. Resultaron heridos cinco soldados.

##### Debato parlamentario

París 7.

La sesión celebrada hoy por la Cámara ha resultado bastante movida.

M. Plichon, diputado de la derecha, explicó una interpelación sobre el suceso sangriento acaecido en Boeschepe con motivo del inventario.

M. Guleyesso, diputado radical, pregunta si la ley será obediencia y si el gobierno claudicará ante un soberano extranjero, porque, según el orador, los católicos obran por instrucciones que proceden de Roma. (Aplausos en la derecha y protestas en la izquierda.)

M. Briand, ponente de la ley de separación, censura acerbamente las provocaciones del clero y añade que siente simpatía y hasta admiración por los montañeses del Haute-Loire, que son sinceros y creen defender su fe.

Añade que los culpables son excitadores que esporean la mentira, y que los dolorosos acontecimientos que Francia lamenta son la consecuencia de ciertas especies que flotan en el espacio.

A juicio del orador, todo eso es cuestión política más que religiosa. (Grandes aplausos en la izquierda y protestas en la derecha.) Varias voces piden que se escriban las palabras de M. Briand.

**Stigue el debate.—Derrota del gobierno**

París 7.

El diputado, abad Lemire, declara que el provocar una agitación violenta es un peligro público. (Protestas de la derecha.)

«Si el gobierno—añade—no quiere una guerra de religión, tampoco nosotros.»

M. Dubief, ministro del Interior, contesta diciendo que nada hace prever la desgracia que ha ensangrentado la Iglesia de Boeschepe. El gobierno tiene obligación de hacer cumplir la ley; pero no hubiera creído que las excitaciones hubieran llegado a tal extremo. Continuará aún con más prudencia y moderación, pero no se hará devolución alguna de los bienes, mientras los inventarios queden incumplidos. (Aplausos de la derecha.)

M. Ribot, reconoce que el inventario es necesario antes de la devolución de los bienes; pero el gobierno debe esperar la publicación del reglamento de administración pública.

El orador añade: «Puesto que la ley permite a los Obispos gobernar la Iglesia, dándoles el goce gratuito de los edificios del culto, no es, pues, una ley de violencia. (Numerosísimos aplausos.)»

M. Rouvier declara que no se pueden suspender las operaciones de inventario y que seguirá haciendo respetar la ley, pero con prudencia y tacto, teniendo cuidado de asegurar la paz pública.

Pide que se vote la orden del día del diputado M. Feret, que propone la aprobación de las declaraciones del gobierno.

Le orden del día es rechazado por 267 votos contra 234.

El resultado de la votación produce una sensación enorme.

Rouvier y los ministros abandonan apresuradamente el salón de sesiones.

##### Dimisión del gobierno

París 7.

Como consecuencia de la votación contraria de la Cámara, M. Rouvier ha presentado al presidente de la República la dimisión del gobierno.

M. Fallières le rogó que continuasen al frente de sus departamentos mientras la crisis se resuelve.

Mañana consultará a los presidentes del Senado y de la Cámara de diputados.

##### La crisis y la Conferencia de Algeciras

París 8.

El punto más delicado de la crisis se refiere a la Conferencia de Algeciras.

Aunque M. Rouvier no haya participado a nadie sus intenciones, se puede suponer que hasta la designación de su sucesor, continuará la misma política que expuso a las Cámaras.

Las instrucciones que el presidente del Consejo dio a M. Revoll sustituyen y no pueden modificar la orientación política exterior del país; pero, si alguna complicación llegara a sobrevenir en Algeciras, M. Rouvier procurará no comprometer la libertad de acción de su sucesor.

##### Impresión en Algeciras

Algeciras 8.

La noticia de la nueva crisis ministerial francesa ha llegado aquí anoche, produciendo asombro; muchos se preguntan si con este motivo la Conferencia será aplazada. Puedo asegurar que dicha crisis no influirá en los trabajos de la Conferencia.

##### La prensa francesa

París 8.

Los periódicos hacen constar que la dimisión del ministro Rouvier, es debida únicamente a dificultades interiores y que por tanto, la actitud de Francia en Algeciras no cambiará en lo más mínimo.

##### La prensa inglesa

Londres 8.

Los periódicos deploran se haya producido en Francia la crisis ministerial sobre todo en un momento especialmente inoportuno. Sin embargo, los mismos diarios no creen que este acontecimiento tenga en el exterior repercusión alguna.

##### Noticias varias

**Indemnización a los diputados ingleses**

Londres 8.

La Cámara de los Comunes ha aceptado por 243 votos contra 169 una enmienda concediendo a los miembros del Parlamento la indemnización anual de 500 libras esterlinas.

##### Combate con el Raisuli

Londres 8.

El periódico Daily Mail ha recibido de Gibraltar un despacho diciendo que el martes el Raisuli atacó a las tropas del Sultán.

Del encuentro resultaron muertos nueve partidarios del Raisuli.

##### Orden restablecido

Londres 8.

Según un despacho recibido de Montevideo el orden ha quedado restablecido por completo en esa República.

## PROVINCIAS

### Los crímenes del "Huerto del Francés,"

#### Tercera sesión de la vista

Sevilla 7.

A la sesión de hoy asiste más público que en las anteriores.

Los procesados entran en la Sala a las doce y media.

Aldije conserva la tranquilidad de los días anteriores.

Muñoz Lopera continúa en el mismo estado de desaliento.

A la una en punto empieza la sesión, continuando el desfile de testigos.

El primero que comparece es el jefe de policía de Cádiz, Sr. Conchas, autor de las cartas que con la firma de Un expoliado se publicaron en El Liberal de Murcia, y que contribuyeron al descubrimiento de los crímenes.

Explica el testigo las pesquisas que hizo a instancias de Mohedano, cuando éste le encargó que averiguara el paradero de su primo Rejane.

Juan Atalaya, cabo de la Guardia civil del puesto de Peñalor, dice que al oír de rumor público que en el huerto había cadáveres enterrados, empezó a tomar declaraciones a varias personas, entre ellas a los procesados, quienes incurrieron en muchas contradicciones, comenzando entonces a sospechar de ellos.

Refiere la fuga de Aldije y la forma en que fué detenido.

Niega que ni él ni sus compañeros maltrataran a ninguno de los procesados.

Las criadas de Aldije declaran que entraban cuando querían en el corral del huerto, donde se encontraba la conserjera, y que su amo era en extremo cariñoso y amable con ellas.

Otros testigos, amigos de Aldije, afirman que la conducta pública de éste era buena, y que en el pueblo pasaba como una especie de abogado de pobres.

Elvira Meléndez, mujer de Aldije, declara que su marido era muy cariñoso, lo mismo para su familia que para las personas que trataba.

Refiere que Aldije padecía de antiguo una afección reumática en el brazo y pierna derecha.

Dice que el día 4 de Noviembre Aldije se acostó, como de costumbre, a las once de la noche, no levantándose hasta la mañana siguiente.

Victor Aldije, hijo del francés, hace análogas manifestaciones que su madre.

Francisco Pastor, vecino de Peñalor, refiere que Muñoz Lopera le propuso la compra de una ruleta, con trampa, con la cual se podía ganar muchísimo dinero.

El testigo dice que llegó a ver la ruleta, pero que gracias a que su esposa le disuadió, no entró en la sociedad que Muñoz le proponía.

José Osuna, barbero que afeitó a Aldije pocos días después de la desaparición de Rejane, dice que aquél le mostró un paquete de billetes de Banco, exclamando jovialmente:

«Para que digan que el francés no tiene dinero!»

Terminada la prueba testifical de la acusación privada, se suspendió el juicio.

## Noticias varias

### Crisis obrera en Málaga

Málaga 7.

Un millar de obreros se presentó hoy en el Ayuntamiento en demanda de trabajo, obteniéndolo sólo 200. Los restantes merodean.

Se han reunido las autoridades para pedir al Gobierno que adopte medidas para solucionar el conflicto.

Se abrió una suscripción con objeto de distribuir raciones y comidas entre los menesterosos.

Dicha suscripción fué encabezada por el gobernador con 1.000 pesetas.

La Diputación ha contribuido con igual cantidad, y el Ayuntamiento con 2.000 pesetas.—*Fabra.*

### Alteración del orden público

Málaga 8 (10 t.)

Telegrafían de Mallina que se ha alterado el orden en aquel pueblo. El alcalde teme que los obreros sin trabajo asalten los establecimientos.

De Antequera ha salido fuerza de la benemérita para evitar lo que el alcalde teme.

«Mañana comenzarán nuevas obras en esta provincia.

«Se ha constituido una junta de socorros que recauda fondos para auxiliar a los obreros.»—*Mencheta.*

### Jura de banderas

El Ferrol 8.

Con gran brillantez se ha celebrado la jura de banderas por los nuevos reclutas.

El acto le presenciaron las autoridades de Marina y del Ejército y numeroso público, que, al desfilar los soldados, prorumpió en aclamaciones al ejército y vivas al Rey.

Los balcones, en la mayoría de las casas, estaban engalanados.—*Fabra.*

**Reunión de republicanos.—El Sr. Corominas y el Sr. Lerroux.—Nuevo periódico.**

Barcelona 8 (4 t.)

En Fraternidad Republicana se reunieron anoche algunos individuos del partido, entre los que había 17 concejales, siete diputados provinciales y un exdiputado a Cortes, con objeto de tratar de la cuestión que ha surgido entre los Sres. Corominas y Lerroux.

Se acordó nombrar al Sr. Lerroux presidente de la Junta municipal republicana, lo cual implica conllevarle la jefatura del partido.

Se acentúa la ruptura entre el Sr. Lerroux y el bloque republicano que patrocinan el Sr. Corominas y el Sr. Junoy.

Un periódico publica párrafos de la carta que el Sr. Corominas dirigió al Sr. Lerroux pidiéndole la dimisión de la dirección de La Publicidad.

Se anuncia la aparición de otro periódico que se titulará El Progreso, dirigido por el Sr. Lerroux, y del que será redactor jefe el Sr. Mir y Miró ó D. Emiliano Iglesias.—*Mencheta.*

**Rumor desmentido.—La sesión de hoy**

Sevilla 8 (4 t.)

Antes de comenzar la vista de hoy ha circulado el rumor de que había fallecido Muñoz Lopera y que había dejado escrita una carta asegurando que Aldije era inocente. El rumor no se ha confirmado, pues Lopera asistió como en los días anteriores a la vista. Está posttradísimo. La noche ha pasado intranquilo teniendo 50 pulsaciones por minuto. Aldije en cambio, aparenta mucha serenidad, pero se le observa bastante preocupación.

Ha seguido hoy la prueba testifical. A Lopera se le han colocado latrillas calientes en los pies y le cuando en cuando se le da Jerez para reanimarle.—*Mencheta.*

## VIDA TEATRAL

Madrid

ESPAÑOL.—El próximo domingo 11, por la tarde, se verificará la 21.ª representación del drama titulado *Más fuerte que el amor*.

Por la noche, beneficio de D. Jacinto Benavente, con la 22.ª representación de *Más fuerte que el amor*.

El martes 13, por la tarde, última representación de la misma obra.

COMEDIA.—Mañana viernes, 22.ª de moda (turno par), se pondrá en escena *El gran galeoto*.

Pasado mañana sábado, a las cinco de la tarde, segundo y último concierto del eminente pianista Enrique Granados.

Por la noche, el drama en cuatro actos de don Benito Pérez Galdós *Amor y Ciencia*.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, el drama en tres actos *Tierra baja*.

LARA.—El domingo por la tarde se pondrán en escena las aplaudidas obras *La rebobica*, *Bodas de plata* (dos actos) y *Mañana de sol*.

APOLO.—Pasado mañana sábado a segunda hora y con el papel de Tarugo de la zarzuela *El puñado de rosas*, se presentará en la escena de este teatro el primer actor D. Carlos Allens-Perkin.

En la misma noche y en tercera sección debutará la notable artista Celia Gallego.

Las localidades pueden solicitarse en contaduría a las horas de costumbre.

PRICE.—Mañana, viernes, se verificará el estreno del melodrama sacro de gran espectáculo en cuatro actos y diez cuadros, libro de D. Bartolomé Iglesias, música del maestro Córdoba, titulado *Jesús el Mártir del Gólgota*, cuya obra ha despertado gran interés, pues hace muchos años que no se pone en escena ninguna de las de su índole.

## Las contribuciones en Barcelona

La Vanguardia y otros periódicos de la capital de Cataluña publicaron un estado demostrativo de los ingresos verificados por el arrendatario de contribuciones D. José Febrer en los períodos desde el segundo trimestre de 1894-97 hasta el tercero de 1900, y desde el cuarto trimestre de 1901 hasta el tercero de 1905 en la provincia de Barcelona.

De dichos periódicos tomamos el total general de cada uno de estos períodos, por el que puede formarse perfecto juicio del importante aumento que se ha obtenido en la recaudación de contribuciones de aquella provincia:

DIFERENCIAS para el 2.º período	En menos		En más	
	Pesetas	Centimos	Pesetas	Centimos
Primer período	48.325.831.13		1.892.917.53	
Segundo período	35.407.634.02		5.037.494.83	
Tercer período	35.407.634.02		5.037.494.83	
Cuarto período	35.407.634.02		5.037.494.83	
Quinto período	35.407.634.02		5.037.494.83	
Sexto período	35.407.634.02		5.037.494.83	
Séptimo período	35.407.634.02		5.037.494.83	
Octavo período	35.407.634.02		5.037.494.83	
Noveno período	35.407.634.02		5.037.494.83	
Décimo período	35.407.634.02		5.037.494.83	
Undécimo período	35.407.634.02		5.037.494.83	
Dodecimo período	35.407.634.02		5.037.494.83	
Decimotercer período	35.407.634.02		5.037.494.83	
Decimocuarto período	35.407.634.02		5.037.494.83	
Decimoquinto período	35.407.634.02		5.037.494.83	
Decimosexto período	35.407.634.02		5.037.494.83	
Decimoséptimo período	35.407.634.02		5.037.494.83	
Decimoctavo período	35.407.634.02		5.037.494.83	
Decimonoventa período	35.407.634.02		5.037.494.83	
Centésimo período	35.407.634.02		5.037.494.83	
Total	114.929.828.24		17.470.379.17	

## CONCEPTOS

CONCEPTOS	Primer período		Segundo período		Diferencia para el 2.º período	
	Pesetas	Centimos	Pesetas	Centimos	Pesetas	Centimos
Territorial	46.867.03		50.574.77		3.707.74	
Industrial	3.461.466.67		3.461.466.67			
Utilidades	29.008.26		29.008.26			
Carruajes de lujo	849.48		849.48			
Casinos	31.240.00		31.240.00			
Alcoholes	8.582.06		8.582.06			
Transportes	240.00		240.00			
Total	85.699.782.04		102.929.749.29		17.229.967.25	

## Estado de los fallidos presentados por la recaudación

CONCEPTOS	Primer período		Segundo período		Diferencia para el 2.º período	
	Pesetas	Centimos	Pesetas	Centimos	Pesetas	Centimos
Territorial	46.867.03		50.574.77		3.707.74	
Industrial	3.461.466.67		3.461.466.67			
Utilidades	29.008.26		29.008.26			
Carruajes de lujo	849.48		849.48			
Casinos	31.240.00		31.240.00			
Alcoholes	8.582.06		8.582.06			
Transportes	240.00		240.00			
Total	85.699.782.04		102.929.749.29		17.229.967.25	

## Resumen de la liquidación del segundo período

Pesetas	
Ingresos	114.929.828.24
Fallidos	2.029.749.29
Bajas	6.508.517.90
Bienes del Estado	16.217.13
Adjudicaciones	36.425.79
Cadaucidad minas	55.960.41
Valores en procedimiento	669.873.03
Total	124.246.871.79

Del aumento de pesetas 17.470.379.17 que figura en el estado de ingresos, hay que deducir el importe de los recibos correspondientes a la Diputación provincial y Ayuntamiento por la tarifa 1.ª del impuesto de Utilidades que antes se ingresaba directamente en el Tesoro y en la actualidad se cobran por recibo talonario, viniendo a representar unas 400.000 pesetas anuales, y que en los cuatro años que comprende el estado, ascenden a 1.600.000 pesetas, siendo el resto, ó sean pesetas 15.870.379.17 el aumento comparativo.

El aumento de los ingresos de la recaudación por los diversos conceptos, alcanza, al terminar el quinquenio, según informes que tenemos, la cifra de veintitrés millones de pesetas, con relación al quinquenio anterior.

Estos resultados demuestran que la Administración de Hacienda ha sido celosa para llevarla a tributar y no consentir defraudaciones, y que la recaudación encomendada al arrendatario D. José Febrer ha trabajado con celo, actividad y honradez para hacer efectivas las cuotas liquidadas, no tolerando bajas ó insolencias improcedentes y coadyuvando desinteresadamente a que se diesen de alta los contribuyentes que andaban remisos y rectificaran su verdadero imponible.

## TRIBUNALES

### Audiencia

#### Un asesinato

Ayer empezó a verse ante el tribunal del Jurado, constituido en la sección 3.ª, la vista de una causa incoada contra Santiago Garllete (a) Pichrichi, vecino del pueblo de Puentevedúa, a quien se le acusa de ser autor de la muerte de su convecino Félix Gonzalo.

El hecho que motivó el sangriento suceso, fué una sencilla cuestión suscitada en una taberna del

mencionado pueblo, donde se encontraban el agresor y el agredido jugando al tute en unión de varios amigos.

Por si una carta debió echarse antes ó después, Garllete y Gonzalo se trabaron de palabras, y el primero dió un silbato en el hombro al segundo.

Los demás compañeros de juego separaron a los contendientes, quedando al parecer resuelta la cuestión.

Garllete, sujeto que ya ha tenido que saltar cuentas varias veces con los tribunales de justicia, salió de la taberna, y apostándose en la esquina de una calle próxima a la casa que habitaba Gonzalo, esperó armado de un cuchillo a que éste pasase por dicho sitio.

Al retirarse Gonzalo a su casa, tuvo necesariamente que pasar por la esquina donde se hallaba escondido Garllete, y al verlo éste se abalanzó sobre él y con el arma que llevaba le infirió tan terrible puñalada que, seccionándole la arteria femoral, le ocasionó la muerte casi instantáneamente.

Hay un divorcio entre el Parlamento y el país porque habéis colocado aquí un muro que impide que oiga la voz del pueblo en este recinto.

En el proyecto de jurisdicciones se da el caso de que los únicos que por su historia política no podían implantarse son los Sres. Luque y Moré, pues este último llegó en cierta ocasión hasta a atacar al ejército, teniendo que salir a su defensa un diputado carlista.

Lee a este propósito párrafos del debate a que dió origen la publicación del decreto del Sr. Moré concediendo la autonomía a Cuba.

Lee también el juízo que mereció al Sr. Moré la conducta de los oficiales de la Habana por el periódico *El Reconcentrado*, para mostrar el diferente criterio que ahora sigue con respecto a lo ocurrido en Barcelona.

Y vamos ahora con el general Luque, quien alentó la revolución, figuró en ella, armó conspiraciones y vió charcos de sangre de quienes gritaban viva la República, saliendo él de aquel charco para venir a sentarse en el banco azul y representar ahora la comedia antigua *El vergonzoso en Palatio*.

Su señoría cuando mandaba un regimiento en Cádiz, tuvo que huir mientras llegaba el indulto, y tal vez hoy en sus días de gloria turbe su sueño la sombra del teniente Fernández ó del desdichado Villacampa.

Y ese hombre es el que quiere ahora restablecer la disciplina! ¡Hay paciencia que aguante esto! ¡El general Luque sonríe. La mayoría calla. ¡Ya lo véis, ni siquiera la mayoría se atreve a protestar de mis palabras, porque son generales!

No estamos delante de un gran general, pero sí tenéis en el general Luque un Julio César, que a sí mismo se hace los comentarios en un famoso libro firmado por *A. de L.* Cuando por las noches al conspirar dejaba el kepis a la puerta del Club y se ponía el gorro frío era un gran defensor de la prensa.

(Lee párrafos de un artículo de dicho señor.) ¡Lo firmaría hoy S. S.!

El general Luque: ¡Lo mismo!

El Sr. Soriano: ¡Quia! Eso no puede firmarlo quien ahora quiere perseguir a la prensa. Si S. S. tuviera ciencia política, no estaría ya sentado ahí.

Se ha dicho también que hay otros militaristas, y que aquí apoyaría determinado criterio el señor García Añiz, y ya me lo figuró colocado en la columna Vendomo, con sus famosos chalecos, diciéndome al mundo. Pero el Sr. Besada no es un Carnot, ni Cavestany un Chenier. (Risas.)

En España hay cuestión militar ni siquiera antimilitarismo. Me pasa con esto lo que con el clero, que me parece bien en su misión espiritual, pero odio al clericalismo por mezcolanza en la política. Por eso el militar me merece respeto, pero el militarismo que quiere imponerse en la política tiene que ser combatido. Aquí sin saber el político que esto entraña, ha conseguido el Gobierno poner en tela de juicio el ejército que se desprecia sólo con ser discutido. No, el espíritu militar no está con vosotros y por eso el elemento joven apolítico con entusiasmo la conferencia del coronel Sr. Villegas en el Centro del Ejército y la Armada cuando afirmaba que el ejército no quería ser política, ni Guardia civil, ni perseguir a la prensa.

Eso no lo toleraremos ni nosotros ni ellos. Lo que queréis los hombres cansantes del desastre de las colonias, es que no se discuta, y buscáis para que os defendáis al ejército.

El no dejará que se le convierta en arma política, porque recordará siempre aquel hermoso final de la novela *Doña Perfecta*, en que los clarines de la caballería son signo de libertad y ventura.

Es indispensable que aquí se depuren las consecuencias de las guerras, y saber qué militares cumplieron con su deber y cuáles no.

(Se prorrogan las horas de preguntas.)

Los generales y jefes que no cumplieron con su deber deben ser señalados, para honrar así más a los que vertieron su sangre por la patria.

Lee una carta del general Weyler, cuando estaba en Cuba, participando al ministro de la Guerra que allí se había hecho una política poco moral; que un contrato de muías se hizo por influencia de una ballarina, y que en el hospital de Güines llegaron a figurar 75.000 raciones que no existieron, y sin embargo, se cobraron. El general Weyler decía que esa carta se quemara; pero, por casualidad, la tengo yo.

Recordar las acusaciones que contra los generales Jiménez Castellanos y Ordoñez formuló el *Capitán verdades*, quien ahora está aquí y permanece mudo. (El Sr. Urquía pide la palabra.) Es más, el célebre publicista francés, Gustavo Lebon, en su obra *Psicología del socialismo*, dice que el general Weyler pudo depositar, durante su mando, en el banco de Londres, de 12 á 15 millones de francos.

El Sr. Armijo: Eso no es exacto.

El Sr. Soriano: No es muy digno de encomio recoger lo que dicen nuestros enemigos, y más de quien no puede aquí responder de ellas.

El Sr. Soriano termina insistiendo en que el ejército es enemigo de los políticos y afirmando que no desea que se le encargue del castigo de determinados delitos.

El Sr. Moré: Pareció que S. S. quería atacarme rudamente, y ese ataque no he podido verle, pues lo que pensaba entonces respecto a la autonomía lo pienso hoy, y por lo tanto y solo porque no he variado, he traído un proyecto de autonomía municipal.

En cuanto a la segunda parte de su discurso, el por tal puede tenerse el del Sr. Soriano, he de decirle muy pocas palabras, y son que venir aquí a recoger injurias lanzadas por quien no ha de ser en este Parlamento, envuelve un gravísimo dilema.

O S. S., Sr. Soriano, las hace tuyas ó ha debido callarse. No se enoja de hombres S. S., que ó quiere esa infame calumnia lanzada por no sé quién, ó la hace en el acto suya. (Aplausos en la mayoría.)

El señor Presidente: Ya llamó la atención del orador acerca de ellas, y sus palabras no consisten en el *Diario de Sesiones*, pues supongo que las dará por retiradas.

El Sr. Soriano: Ya hablaré yo.

El Sr. Moré: No tolero que S. S. me interrumpa cuando yo hablo, pues no merezco más respeto cuando trae aquí calumnias infames que pugnan con la dignidad del Parlamento.

Aquí y en todas partes se han discutido las guerras coloniales, porque siempre hay Gobiernos responsables que aceptan los debates en debida forma. Pero el discurso de S. S. es incontestable, porque no podemos gastar el tiempo en fantasmagorías.

El Sr. Soriano: No son fantasmagorías, sino hechos, y si S. S. acepta que se abra una información acerca de las guerras, yo acudiré a ellas. En cuanto a su actitud de hoy al no querer discutir, y la mía, el país juzgará.

El señor ministro de la Guerra: Me llamó el Sr. Soriano en sesiones anteriores ó César ó nada, y yo deseo que aceptemos un término medio, ó sea quedarme siendo ministro de la Guerra. Si el señor Soriano me se enladrar le daría un consejo, y es que si piensa examinarse de Historia contemporánea lo deje para Septiembre. (Risas.) Nunca los militares han llevado ni pretendido llevar a los Gobiernos el imperio de la fuerza, ni aun ocupando la presidencia, cosa con que yo jamás lo iba a hacer yo, democrata de toda mi vida!

El Sr. Soriano: Ya pareció aquello.

El señor Presidente: No interrumpa S. S. El señor ministro de la Guerra: Déjeme, que otros ruidos más fuertes no me han perturbado. En cuanto a que fui lo que fui, debo advertir que entonces estuve allí cuando es aquí, siempre democrata. En cuanto a lo del charco de sangre, sin duda S. S. no lo recuerda bien, porque entonces tal vez estuviera en *La Epoca*.

Algo ha hablado también el Sr. Soriano del proyecto de jurisdicciones y de dificultades respecto al mismo en el seno del Gobierno.

Esas discrepancias es verdad que existieron, pero ya han desaparecido. (Extrañeza.)

En cuanto al punto principal, ó sea las consecuencias de las guerras coloniales, el general Suárez Inclán y otros tendrán prueba de que han perdido esa misma depuración de hechos. Aquí el único que puede levantar la cabeza es el pueblo, ese que no tenía 6.000 reales y fué á dar su sangre. (Aplausos en los republicanos.)

Yo soy partidario de que se forme una comisión mixta que depure lo ocurrido, en que figuren senadores y diputados. (Muy bien en parte de la Cámara.)

El Sr. Soriano felicita al general Luque por sus manifestaciones.

El Sr. Urquía: Puesto que tal vez se nombre una comisión, no creo pertinente el momento actual para recoger las alusiones de que sido objeto.

El general Suárez Inclán recuerda y lee la proposición presentada por el Sr. Sol y Ortega, firmada por los Sres. Canalejas, Añaz, Suárez Inclán y otros, pidiendo hacer años el nombramiento de una comisión mixta.

Se acuerda pasar á otro punto.

ORDEN DEL DÍA JURISDICCIONES

Se da lectura de varias enmiendas.

El general Suárez Inclán apoya una al artículo 5.º

(Segue la sesión.)

SENADO

Sesión del 8 de Marzo de 1906

Abrese á las cuatro y cinco minutos, bajo la presidencia del Sr. López Domínguez.

En los escaños hay escasa animación: el banco azul, desierto.

Sin discusión es admitido el dictamen de la comisión mixta sobre pago de subvención á las obras de canalización del Ebro.

Se aprueba la concesión del bronce necesario para erigir en Castellón un monumento al pintor Ribalta.

(Entra el ministro de Hacienda.)

Sanidad interior

Reformado por sexta vez, pónese á discusión el dictamen relativo al proyecto de ley sobre remuneración ó inversión de los honorarios por servicios de Sanidad interior.

Como se sabe, el dictamen hoy leído reproduce el proyecto del ministro de la Gobernación, sin modificaciones.

Pasan sin debate la totalidad y todos los artículos, excepto el último.

El Sr. Allendesalazar: Antes de que se verifique la última votación hace constar que la oposición hecha á los diversos dictámenes é mítidos y su interés porque no se modificase el proyecto, obedecía á la creencia de que se trataba de un asunto que debía conocer primero el Congreso. Por este motivo, todos los esfuerzos del orador han tendido á que el proyecto fuese al Congreso sin modificación alguna.

El señor Presidente manifiesta que la Mesa no podía hacer otra cosa que respetar los acuerdos del Gobierno y la Cámara, y agradece al Sr. Allendesalazar su delicadeza al tratar la cuestión.

Y sin más debate queda aprobado el proyecto, en el momento en que entra en la Cámara el señor ministro de la Gobernación.

Excepción de embargo de salarios

El Sr. Labra consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen acerca de salarios.

Almunde que el proyecto debe hacerse extensivo no sólo á los obreros, cuyo jornal no excede de 250 pesetas, sino á todos los empleados de análogo sueldo.

Terminó diciendo que debe evitarse que pueda parecer el proyecto una ley de privilegio.

El Sr. Antequera, de la comisión, manifiesta que en realidad están comprendidos en el proyecto los casos por los cuales aboga el senador republicano, y añade que la palabra *salario* comprende toda clase de retribución de trabajo.

El señor ministro de la Gobernación dice que el proyecto es conforme al Instituto de Reformas Sociales, y muéstrase adhiriendo con las ideas expuestas por el Sr. Labra.

El Sr. Rodríguez San Pedro censura que haya presentado el proyecto el ministro de la Gobernación cuando, por implicar reforma de la ley de Enjuiciamiento civil, ha debido ser estudiado y presentado por el ministro de Gracia y Justicia, con lo que seguramente se hubieran evitado algunos errores de expresión cometidos por falta de experiencia de los que han redactado el proyecto.

La confusión es tal que se lleva á la ley de Enjuiciamiento una disposición declarando nulo un contrato. Así se bastardean los Códigos.

Termina manifestando que con esta ley perderá su crédito el obrero.

El señor ministro de la Gobernación contesta al Sr. Rodríguez San Pedro.

El Sr. Ruiz de Velasco, en nombre de la comisión, contesta también al Sr. Rodríguez San Pedro.

El señor marqués de Aguilera de Campó, sintetizando las ideas omitidas en el debate, propone una modificación al art. 2.º, que es aceptada.

Con este motivo, para redactar nuevamente el dictamen, se retira éste y se levanta la sesión á las siete y diez minutos.

DENUNCIA IMPORTANTE

El Inspector de Obras, Sr. Gayo, ha hecho una denuncia de interés ante el alcalde.

En la tarde del sábado último debía hacerse entrega en la calle de Moré, de 1.390 metros cúbicos de piedra silicea y 927 de pedernal, para el piso de dicha calle.

Ante el citado Inspector, el ingeniero municipal, el contratista, el sobrestante y los concejales Sres. Iglesias y Largo Caballero, se procedió al examen de la calidad y cantidad de la piedra que se hallaba apilada en montones de medio metro cúbico aparentemente.

Se notó, primeramente, que la piedra no era toda de la misma calidad, y medidas después varios montones, resultó que los que faltaban a las condiciones de la piedra se calculó por los concejales socialistas y el Sr. Gayo, próximamente en una cuarta parte, representando un fraude de unas 7.500 pesetas.

El lunes pasado, el Sr. Largo Caballero denunció también que en la misma calle se trataba de poner adoquines viejos, procedentes del derribo del cuartel de San Gil, dándolos como nuevos.

Reunida esta mañana la comisión del ensanche bajo la presidencia del alcalde, ha tratado de este asunto y ha resuelto nombrar una subcomisión que lleve adelante la tramitación del expediente por la denuncia del Sr. Gayo y enviar al Laboratorio algunos de los adoquines cogidos para reconocer su calidad.

Este asunto se tratará mañana en la sesión.

En el Centro Iberoamericano

Esta tarde á las dos y media se han inaugurado en el local que en la calle de San Mateo ocupa la Escuela de Enseñanza de la Mujer los estudios de cultura popular femenina, creados por la sección de señoras del Centro Iberoamericano.

Presidieron el acto el ministro de Instrucción pública, que tenía á su derecha á la marquesa de Ayerbe, presidenta de la sección de señoras del Centro Iberoamericano, y los Sres. Azcárate, Rodríguez San Pedro, el marqués de la Vega de Armijo y el ministro plenipotenciario de Colombia.

Después de una sinfonía, ejecutada por las señoras profesoras del Centro, el Sr. Pando y Valle, secretario general de la Unión Iberoamericana, leyó el reglamento del nuevo centro de cultura de la mujer.

La bella marquesa de Ayerbe leyó un discurso y bien escrito discurso ensalzando las cualidades de la mujer latina, (el puesto que debe ocupar en la moderna civilización, y explicando los medios que se deben emplear para llegar á conseguir el ideal deseado de cultura femenina.

El Sr. Rodríguez San Pedro hizo después uso de la palabra, contestando al discurso leído por la señora marquesa de Ayerbe.

El alcalde de Madrid, Sr. Vincenti, pronunció breves palabras explicando qué clase de cultura es la que debe de tener la mujer latina, y alaba en sentidas frases los trabajos hechos por las señoras que forman parte de la Unión Iberoamericana para la creación del centro de enseñanza femenina.

Terminó el acto haciendo el resumen de los discursos el ministro de Instrucción Pública.

La concurrencia que ocupaba el salón, que era muy numerosa y distinguida, premió con grandes aplausos los discursos pronunciados.

LA "GACETA,"

Se han declarado en suspenso, por reciente disposición, las efectos del real decreto relativo á las condiciones de explotación de la *Gaceta de Madrid*, mientras llegan las reclamaciones é informaciones que pueden hacerse durante el plazo de veinte días concedido por el ministro de la Gobernación.

Los mineros y la reforma arancelaria

Una numerosa comisión de mineros de Sevilla y Huelva, acompañada del Sr. Dato y de los representantes en Cortes por aquellas provincias, ha visitado esta tarde en el Congreso al presidente del

Consejo, para que en la formación de los aranceles se tengan presentes los deseos de los mineros de aquella región.

Iguales gestiones vienen realizando los mineros de Bilbao.

La comisión ha visitado también al ministro de Hacienda con el objeto expresado.

LA UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Duboso, óptico. Calle del Arenal, números 19 y 21.

Ateneo

Mañana, de seis á siete de la tarde, el señor don Adolfo Bonilla explicará en la Escuela de Estudios Superiores acerca de «Historia de la Filosofía española».

—De cinco á seis de la tarde el Sr. D. Mario Roso de Luna dará una conferencia sobre el tema «Evolución solar y algoritmos seriales astro-químicos».

Comisiones del Senado

Esta tarde se reunieron en la alta Cámara varias comisiones, entre ellas la que entiende en el proyecto de reforma de algunos artículos del Código penal.

Esta comisión dió dictamen, introduciendo bastantes modificaciones en el aprobado por el Congreso.

Es verdaderamente lastimoso el ejemplo que se viene dando en lo que se refiere á los suplementos de crédito y créditos extraordinarios para remediar el hambre. A diario se habla por el Gobierno de la miseria de los obreros y del hambre de los necesitados, para justificar repetidos gastos de sumas de importancia, cuya eficacia no se ve por ninguna parte, puesto que á diario también se reciben noticias de manifestaciones obreras en demanda de trabajo, sin que se sepa todavía cuál sea la conveniencia y utilidad de las obras cuya realización se dispone.

Mientras tanto continuaban sin hacerse públicos, como observamos en nuestro primer artículo, los detalles de la inversión de las cantidades dispuestas por el Gobierno, los materiales adquiridos, las expropiaciones satisfechas, los jornales pagados, las obras ordenadas por el ministro de Fomento y otros muchos datos sumamente interesantes y que ya debían haberse llevado con toda claridad y precisión al Parlamento.

Pues á pesar de no haberse cumplido nada de esto, se sigue pidiendo dinero para continuar disponiendo obras, lo cual podrá parecer muy bien á algunos, pero no acredita orden ni buen Gobierno.

No es extraño, por consiguiente, que se murmure y se diga por muchos que, en definitiva, quienes están resultando favorecidos con el dinero que se pide para los necesitados, son los oligarcas y los caciques.

Otro ejemplo del desconcierto y de la ligereza con que se preparan las resoluciones más importantes lo tenemos en el proyecto del ministro de la Gobernación, referente á la remuneración ó inversión de los honorarios de los servicios de Sanidad.

Después de presentar la comisión del Senado cuatro ó cinco distintos dictámenes á la Cámara, decidió ayer reproducir el texto del proyecto del ministro, y hoy se aprobaron todos sus artículos.

Repetidamente hemos advertido el peligro que encierra este proyecto, que sólo sirve para dar medios de vida á numerosos médicos sin clientela. Concede facultades legislativas al Real Consejo de Sanidad, crea una contribución cuya recaudación se deja á los mismos funcionarios que han de beneficiarse con su producto, lo cual es suficiente para comprender cuánto se facilita el abuso, y respecto al dinero sobrante no se determina si habrá de ser para el Tesoro ó han de repartirse los que puedan.

En la discusión que ha habido en el Senado apenas si se ha parado atención en todas estas enormidades.

Aun es tiempo de evitar que el proyecto se convierta en ley, porque ahora ha de pasar á examen del Congreso.

En el Senado se trató hoy, después de aprobarse este proyecto, del que exceptúa de embargo los salarios, promoviendo una interesante discusión en la que intervinieron los señores Labra, Antequera, Rodríguez San Pedro y el ministro de la Gobernación, quien, por cierto, no logró explicar satisfactoriamente la circunstancia en que se haya fundado para presentar á las Cortes un proyecto referente á un asunto de la exclusiva competencia del ministerio de Gracia y Justicia.

Desde primera hora hubo hoy gran animación en el Congreso. Escaños y tribunas se hallaban muy nutridos de diputados y curiosos, esperando los incidentes que se anunciaban habían de ocurrir en la sesión.

Después de algunas preguntas explicó el señor Soriano su interpelección, cuya primera parte le dedicó á poner en manifiesto las contradicciones del Gobierno en todas las cuestiones, como consecuencia de la carencia de criterio y de propósitos concretos y definidos. En la segunda parte se hizo eco de rumores y murmuraciones acerca de la gestión de determinados generales durante nuestras últimas guerras, circunstancia que aprovechó el Sr. Moré para negarse á discutir con el diputado republicano en tanto no retirara ó se hiciera responsable de sus afirmaciones.

Intervino también el general Luque para mostrarse conforme, en definitiva, con los deseos mostrados por los republicanos de que se abra una información parlamentaria que informe acerca de las responsabilidades en que hayan podido incurrir, tanto los funcionarios civiles como los militares, durante las últimas guerras.

Los republicanos y catalanistas, en vista de las manifestaciones hechas por el ministro de la Guerra, se proponen presentar una proposición incidental, pidiendo el nombramiento de una comisión parlamentaria para depurar las responsabilidades de las guerras.

Esta proposición será reproducción de la que presentó hace tiempo y leyó esta tarde en el Congreso el general Suárez Inclán.

Ha acordado el Gobierno que el ministro de Marina se encargue del mando de la escuadra que ha de escoltar al Rey en su próximo viaje á las Islas Canarias.

Temperatura en Madrid

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 10º sobre 0. A las doce de la tarde, 16º sobre 0. A las cuatro, 15º sobre 0. La máxima fué de 17º sobre 0. La mínima de 6º sobre 0. El barómetro marca 717 mm.—Buen tiempo.

CHARADA

Ayer me encontré á una tres en la calle la Monterá, que iba con una dos tercía á por una dos primera.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

A R R E B A T A D A

CULTOS

Santo de mañana.—La Sagrada Lanza y Clavos de Nuestro Señor Jesucristo; San Gregorio, Obispo, y Santa Catalina de Bolonia, virgen y Francisca, viuda.—No se debe comer carne.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de los Hermanos de San Juan de Dios, donde á las diez habrá misa mayor, y por la tarde procesión y reserva.

En la Capilla Real misa solemne á las once, predicando el Sr. Beida.

En la iglesia de religiosas del Corpus Christi continúa la trececa de San Francisco de Paula.

En San José la cofradía de la Santa Fajez tendrá misa de Comunión á las ocho y media y ejercicios de Desagravios.

En el Cristo de la Salud de diez á doce estará Su Divina Majestad manifiesto, y por la tarde predicará D. Felipe Ortiz.

En Jesús misa cantada á las diez, y por la tarde ejercicios con pláticas que dirá un P. Capuchino.

En el Cristo de San Ginés id., y al anochecer continúan los ejercicios de Cuaresma, predicando el Sr. Beida.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—20 vienes de moda.—A las 9.—La segunda dama duende.—El monólogo Música celestial.

COMEDIA.—22 vienes de moda.—(Turno par).—A las 11.—El gran galeote.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—La herencia de Araus.—El chiquillo.

PRINCESA.—Día de moda.—A las 9.—Jesús ó el Martir del Gólgota (estreno).

LABRA.—A las 8 1/2.—La caída.—A las 9 1/2.—La rebotica.—A las 10 1/2.—Bodas de plata.

APOLLO.—A las 8 1/2.—María Luisa.—A las 9 1/2.—Abanicos y panderetas.—A las 10 1/2.—Las mujeres.—Los chorros del oro.—A las 11 3/4.—La Miguela.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El trebol.—A las 9 1/2.—El házar de la guardia.—A las 10 3/4.—La reina mora.—A las 11 3/4.—La caucharrera.

ESLAVA.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—Las niñas del tenor.—A las 9 1/2.—Los contrachos.—A las 10 1/2.—El tesoro de la bruja.—A las 11 3/4.—El vals de las sombras.

COMICO.—A las 8 1/2.—La reina del couplet.—A las 9 1/2.—Bazar de muñecas.—A las 10 3/4.—El arte de ser bonita.—A las 11 3/4.—La gatita blanca.

NOVEDADES.—A las 8 3/4.—(Por sesiones).—Gran compañía internacional de atracciones europeas.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 8 de Marzo de 1906

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambios de hoy', and 'CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO'. It lists various government bonds and foreign exchange rates.

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Valor nominal de cada título', 'Desembolsado', 'Cambios de hoy', and 'Interés anual'. It lists shares of various companies and their market values.

Table with columns for 'LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS', 'PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS', and 'Después de la hora oficial'. It lists exchange rates for London and other currencies, and market activity after the official closing time.

# Ibarra y Compañía

SEVILLA

**Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA**

Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla  
Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

## Galdo Bordeles Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la vid y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo.

Único en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado).—50 matallitas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.

No se ha de bombear pulverizando. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. El más sólido y práctico. 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Caudales de 2 á 15 litros.

Vides americanas: 150 variedades de copas en producción, desde la más preciosa á la más tardía.

Gran novedad en cepas ingratas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas. Árboles frutales, forestales y de adorno. Palmeras y plantas de salón.

Folleto, catálogo ilustrado y prospectos gratis. Admite encargos D. Luis Gáster y Darder, calle de las Ursulas 10, Mahón.

ENFERMEDADES DEL PECHO,

**POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia, el VINO NOURRY**

Y ANEMIA

Y LINFATISMO

á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.

CLIN Y GOMAR, PARIS

y en todas las farmacias del mundo

00719303

### Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.

El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojoso y se atrasa su desarrollo.

La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perdarse tiempo á sobredonar voraz los desarrollos del estómago y de los intestinos, fiebres, convulsiones y aun la muerte.

Afortunadamente el socorro es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

### Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los fúngicos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó coccina, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general.

La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc.

La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

Deventa en las buenas farmacias.

### ¡No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL

Tónico habanero del Dr. J. Gardano

Producto intensivo de resultados positivos para hermosos y devuelve al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata ni mancha ni altera el cabello.

### GOTA, REUMATISMO

El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

### TURBINAS AMERICA

Para saños de todas las alturas y fuerzas. Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.—Eje vertical ó horizontal.—Construcción norteamericana. Importantes Garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 80 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.

Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiarnos á que se nos prueba ó contrario.

Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan tan ergidas sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están estudiadas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entresamiento, sin desgaste.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha.

Se sirven los pedidos con gran rapidid. Presupuestos y catálogo gratis.—Únicos concesionarios en toda Europa:

Sloan et C., 17, Rue du Louvre.

### LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

Representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficina en Berlina Grande (Portugal).

Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes:

Máquina de vapor de todas clases y mecánica en general. Compañía Franco-Americana en Lezquin-lez-Lille (Francia).

Fundiciones, pequeñas caldererías y aparatos especiales. R. Lacroix en Saint Quentin (Francia).

Motores á gas, á estencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmid, en Bar le Duc (Francia).

Aparatos para destapar tubos á las calderas de vapor. L. Fontaine, en les Sables d'Olonne (Francia).

Piedras de afilar, para todas las industrias. A. Mortens y F. Debont, en Tubize (Belgica).

Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las producciones. L. Jones y C., en Balmsea les Valenciennes.

Exportación, importación, comisión. Dirigirse á Luis Jabouille, ingeniero en Berlina Grande (Portugal).

### Linimento Géneau

Mo más dolor. Mo más peladuras

Mo más picor, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las costras, espaldas, herpes, forunculosis, etc.—Revisivo y resolutorio inmejorable en las quemaduras y males de garganta.

Farmacia Mestivier y C., 275, rue Saint-Honoré, París, y en todas las farmacias.

COMPANIA BOVRIL  
Proveedora de la Marina y del ejército británico  
**¿Y QUÉ ES BOVRIL?**  
BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.  
BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.  
BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los sanos que á los niños, ancianos debilitados y enfermos.  
Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones. Domicilio social: Old Street, London, E. C.

### GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como conserter?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigir á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pidanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

### Hierro Dialisado de Wyeth

Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginos ordinarios.

Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad.

No tiene gusto ni olor desagradable.

No irrita el estómago.

No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarrea ni estreñimiento.

No afecta ni ennegrece los dientes.

La fuerza y pureza de la solución son invariables.

Adaptase especialmente á las enfermedades de las mujeres y de los niños, produciendo casi instantáneamente los colores de la salud.

Cada botella va acompañada de las instrucciones necesarias.

### De interés para las mujeres

Las píldoras vegetales aneuradas del Dr. C. C. Bristol, limpian el cutis, dan brillo á la mirada y suavizan el aliento.—Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficazmente que ningún otro remedio.—La tersura y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos.—Las lociones y los cosméticos sólo ocultan el mal, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Probad tan solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán.

No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad al hígado si no funciona bien y para librar de bilis el sistema.

### El "Argus de la Presse,"

la más antigua agencia de recortes de periódicos ha entrado en el 25.º año de su existencia.

El Argus de la Presse está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El Argus proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos é los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.

Escritor 14, rue Dronot, París, IX.º

Dirección telegráfica: ACHARBUEZ PARIS

### El Pectoral de Cereza

del Dr. AYER.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Ronquido y Hlais Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

### El Pectoral

de Cereza

del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

### Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos bochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cajita: 130 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

TARIN, farmacéutico de primera clase.—3, Place des Petites-Peres, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

### Los ingenieros constructores

de Milán (Italia)

CERETTI & FANFANNI

55, Foro Bonaparte, 55

Se encargan de la construcción de tranvías ó de planos inclinados, transmisiones por cables, etc.

Catálogos y presupuestos gratis.

Exportación á todas partes del mundo

SELLOS DE MARRUECOS  
Compro emisiones alemanas é inglesas y sellos Gibraltarr.  
JAGOMETREZO, 31

### Matrimonios

La Universal, Madrid, Alcalá, 133, dedica atención preferente á estas uniones. Hay un oficina casarot. Oficio sin temor los servicios de dicha Agencia.

### LES PRODUITS de confraçons

Capsules TAETZ  
Se reconnaissent facilement á l'épaulement indigeste qui se trouve á la base de chaque capsule et au manque total de finesse.—Bien exiger les botes en metal imprimé á la signature de TAETZ.—Seul inventeur de ce Genre de Capsules.

### FABRICA DE VERMOUTH

de los señores Martini y Rossi  
Curso Victorio Emanuele II Terzino

Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini y Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia.

Contra el cansancio intelectual. La anemia y la neurastenia nacen el Ova lecitina Billot.

Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini y Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia.

Contra el cansancio intelectual. La anemia y la neurastenia nacen el Ova lecitina Billot.

Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini y Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia.

Contra el cansancio intelectual. La anemia y la neurastenia nacen el Ova lecitina Billot.

Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini y Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia.

Contra el cansancio intelectual. La anemia y la neurastenia nacen el Ova lecitina Billot.

Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini y Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia.

Contra el cansancio intelectual. La anemia y la neurastenia nacen el Ova lecitina Billot.

Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini y Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia.

Contra el cansancio intelectual. La anemia y la neurastenia nacen el Ova lecitina Billot.

Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini y Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia.

Contra el cansancio intelectual. La anemia y la neurastenia nacen el Ova lecitina Billot.

Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini y Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia.

Contra el cansancio intelectual. La anemia y la neurastenia nacen el Ova lecitina Billot.

Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini y Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia.

Contra el cansancio intelectual. La anemia y la neurastenia nacen el Ova lecitina Billot.

Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini y Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia.

Contra el cansancio intelectual. La anemia y la neurastenia nacen el Ova lecitina Billot.

Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini y Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia.

Contra el cansancio intelectual. La anemia y la neurastenia nacen el Ova lecitina Billot.

Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini y Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia.

Contra el cansancio intelectual. La anemia y la neurastenia nacen el Ova lecitina Billot.

Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini y Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia.

Contra el cansancio intelectual. La anemia y la neurastenia nacen el Ova lecitina Billot.

Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini y Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia.

Contra el cansancio intelectual. La anemia y la neurastenia nacen el Ova lecitina Billot.

Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini y Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia.

Contra el cansancio intelectual. La anemia y la neurastenia nacen el Ova lecitina Billot.

Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini y Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia.

Contra el cansancio intelectual. La anemia y la neurastenia nacen el Ova lecitina Billot.

Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini y Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia.

Contra el cansancio intelectual. La anemia y la neurastenia nacen el Ova lecitina Billot.

Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini y Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia.

Contra el cansancio intelectual. La anemia y la neurastenia nacen el Ova lecitina Billot.

Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini y Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia.

Contra el cansancio intelectual. La anemia y la neurastenia nacen el Ova lecitina Billot.

Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini y Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia.

Contra el cansancio intelectual. La anemia y la neurastenia nacen el Ova lecitina Billot.

Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini y Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia.

Contra el cansancio intelectual. La anemia y la neurastenia nacen el Ova lecitina Billot.

Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini y Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia.

Contra el cansancio intelectual. La anemia y la neurastenia nacen el Ova lecitina Billot.

Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini y Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia.

Contra el cansancio intelectual. La anemia y la neurastenia nacen el Ova lecitina Billot.

Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini y Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO  
El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina María Cristina  
directamente para Habana y Veraoeruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Puenico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO  
El día 20 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Buenos Aires  
directamente para New-York, Habana y Veraoeruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba ó isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA  
El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montevideo  
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veraoeruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conomientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Oumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS  
El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay  
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Y el día 31 de Barcelona el vapor

Alicante  
LINEA DE BUENOS AIRES  
El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui  
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS  
El día 17 de Marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde  
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO  
El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco  
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER  
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de sus artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

MANUALES SOLER, Agente 88, BARCELONA

Molinos de viento americanos "Ideals" y "Samson" para extracción de aguas y otros usos en general.—Los más baratos del mundo, desde 130 pesetas en adelante.

Fundición de Enrique Sánchez—Las Palmas, Triana, 79

La pureza de la peptona CHAPOTEAUT está reconocida universalmente

VINAGRE superior de TOCADOR y verdatera

Agua de Botot Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

PALUDISMO Una de las plagas que más acosan á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones abiertas nuevamente á la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes.—Para fortalecer los órganos afectados, no existen remedios más eficaces que la Zarcaparrilla y Píldoras del doctor C. C. Bristol.

Apioina Chapoteaut La salud de las señoras.—(No confundir con el Apio).—Es el más energético de los emenagogos que se conocen y es preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprometen á menudo la salud de las señoras.

París, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

EL MAS PRECIOSO de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo

Vino deiresne con PEPTONA adoptado por los hospitales

Véndese en las buenas farmacias

Société Anonyme des Anciens Etablissements

PANHARD G. LEVASSOR

Capital 5.000.000 de francos

19 --- AVENUE D'IVRY --- 19